Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. DA. A : N° 254 /

REF. : Proyecto "Mejoramiento integral de las dependencias de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta en el Edificio de los Servicios Públicos".

ANT. : Ord. N° 010 de fecha 13.04.2015 Asociación de Municipalidades Región de Antofagasta.

MAT. : Solicita cálculo de Gastos Administrativos y apoyo técnico para ejecución de proyecto "Mejoramiento de las dependencias de la Asociación de Municipalidades región de Antofagasta".

INC: Cuadro de gastos Administrativos Unidad Técnica.

ANTOFAGASTA, 22 ABR. 2015

DE : DIRECTORA REGIONAL DE ARQUITECTURA- M.O.P. ANTOFAGASTA.

A : DIRECTOR EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

En atención a lo solicitado en su Ord. N° 010 de fecha 13.04.2015, informo a Ud., que esta Dirección Regional de Arquitectura no tiene inconvenientes en apoyar a la AMRANTOF como Unidad Técnica en la ejecución del proyecto denominado **"Mejoramiento integral de las dependencias de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta en el Edificio de los Servicios Públicos"**, para lo cual adjunto hago llegar a Ud., el Cuadro con cálculo de Gastos Administrativos Unidad Técnica, con el fin de ser incorporado a la presentación del proyecto de inversión al Sistema Nacional de Inversiones S.N.I.

Saluda atentamente a Ud.

DIRECCION REGIONAL DE ARQUITECTURA M.O.P. ANTOFAGASTA II REGION

CLAUDIA UMAÑA MOYA
ARQUITECTA
Directora Regional de Arquitectura
M.O.P. Región de Antofagasta

CUM//VFO/AGV/agv.
DISTRIBUCIÓN:
- ✓ Destinatario.
- ✓ Jefe Unidad de Proyectos.
- ✓ Oficina de Partes.
- ✓ Archivo.

Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Obra: **"MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DE ANTOFAGASTA".**

Código BIP: **30360227-0**
Mandante: **Gobierno Regional.**

Plazo: 04 meses.

Gastos Administrativos Estimados :

N°	PMG/DCyF	ITEM		MONTO
		AREA TRANSPORTE		
1	405	Viáticos Nacionales	$	0
2	630	Pasajes nacionales (Regionales-Santiago)		0
3	531	Combustible vehículos		0
		AREA ADMINISTRATIVA		
4	602	Publicación (diario oficial y regional)		960.000
5	603	Ploteo y copia de planos (30 planos 1 y 4)		216.000
6	621	Servicio de fotocopiado e impresos.		0
		Total	**$**	**1.176.000**

Son: Un millón ciento setenta y seis mil pesos.

* *De acuerdo al Art. 16° de la Ley 18.091 y sus modificaciones, y normativas de la Dirección de Presupuestos de Ministerio de Hacienda, sólo se aceptan los gastos indicados, cuando el mandatario no cuente con dichos recursos.*

* **El saldo de gastos administrativos será devuelto al Mandante, y en caso faltante se requerirá de un complemento de fondos.**

DIRECCION REGIONAL DE ARQUITECTURA M.O.P. ANTOFAGASTA II REGION

CLAUDIA UMAÑA MOYA
Arquitecto
Directora Regional de Arquitectura
Región de Antofagasta

VFO/AGV/AAD/aad.
Abril de 2015.